Ministerio de TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN

GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

Solicitud de Servicios MITIC - EETT
Estándar de Especificaciones Técnicas de Hardware.

DATOS DE LA MÁXIMA AUTORIDAD INSTITUCIONAL

Institución: CENTRO FINANCIERO N° 5

Nombre y Apellido: LUIS OSMAR HERMOSILLA PINEDA

Teléfono: 0985441103

Correo electrónico: LUISOHERMOSILLAP@HOTMAIL.COM

DATOS DEL RESPONSABLE DE LA UOC

Nombre y Apellido: CARLOS MARIA COLMAN ROJAS
Cargo: JEFE
Teléfono: 0981118947

Correo electrónico: CF5UOC@GMAIL.COM

EQUIPOS INFORMÁTICOS

Hardware: DESKTOPS

Computadoras Tipo 1 - Avanzada

Cantidad requerida: 3

Especificaciones	Características a ser modificadas	Justificación
Procesador	- Procesador de 3.8 GHz - Memoria cache 8 MB - 4 nucleos -Conjunto de instrucciones x86 o x64 bist	Se requiere procesador de 3.8 GHz, memoria cache de 8 MB, 4 nucleos para un mayor procesamiento de los datos geográficos, requeridos para la confección de la Carta General del Territorio de la República del Paraguay
Memoria RAM	Memoria Ram de 32 Gb, SD Ram DDR4	Se requiere 32 GB de Memoria Ram para la ejecución de software de geoposicionamiento espacial. Lo mismo demanda una cantidad significativa de memoria
Unidad de Disco Duro	Disco duro Sata de 3 TB de 5400 rpm	Disco duro sata de 3 TB para un mejor almacenamiento de los datos geográficos requeridos para la confección de la Carta General del Territorio de la República del Paraguay
Tarjeta de Video	- Gráfico de 4 Gb de DDR3 dedicados	Se requiere 4 GB de tarjeta de vídeo para una mejor resolución de los trabajos geográficos para la confección de la Carta General del Territorio de la República del Paraguay
Monitores	Pantalla de LED FHD IPS Borde a borde multitactil de 27 pulgadas en diagonal (1920x1080)	Se requiere una pantalla LED FHD IPS Borde a borde multitactil de 27 pulgadas en diagonal (1920x1080) para los trabajo geográfico y actualizaciones de cartas topográficas a Escala

COMANDO DE LAS FUERZAS MILITARES
CENTRO FINANCIERO N° 5
REPUBLICA DEL PARAGUAY
JEFE DE UOC
COMANDO LOGISTICO

COMANDO DE LAS FUERZAS MILITARES
CENTRO FINANCIERO Nº 5
REPÚBLICA DEL PARAGUAY
DPTO. DE UOC
COMANDO LOGÍSTICO

CARLOS MARIA COLMAN ROJAS

CARLOS MARÍA COLMÁN ROJAS
My DCEM - Jefe Dpto. UOC CF Nº 5

Dictamen MITIC de Modificación de las EETT estándares de equipos informáticos

Certificado Nro.:
24346
2 4 3 4 6

http://servicios.mitic.gov.py

APROBADO

según Resolución Senatics N° 184/16, que reglamenta el procedimiento

En base al análisis realizado, el Ministerio de Tecnologías de la Información y Comunicación (MITIC) resuelve:
APROBAR la modificación propuesta por, **CENTRO FINANCIERO N° 5**, a las especificaciones técnicas estándares.
Los detalles a continuación:
Al respecto no se han detectado anormalidades en el pedido de modificación de los estándares.

Computadoras Tipo 1 - Avanzada

Cantidad requerida: 3

Especificaciones	Características a ser modificadas	Justificación
Procesador	- Procesador de 3.8 GHz - Memoria cache 8 MB - 4 nucleos -Conjunto de instrucciones x86 o x64 bist	Se requiere procesador de 3.8 GHz, memoria cache de 8 MB, 4 nucleos para un mayor procesamiento de los datos geográficos, requeridos para la confección de la Carta General del Territorio de la República del Paraguay
Memoria RAM	Memoria Ram de 32 Gb, SD Ram DDR4	Se requiere 32 GB de Memoria Ram para la ejecución de software de geoposicionamiento espacial. Lo mismo demanda una cantidad significativa de memoria
Unidad de Disco Duro	Disco duro Sata de 3 TB de 5400 rpm	Disco duro sata de 3 TB para un mejor almacenamiento de los datos geográficos requeridos para la confección de la Carta General del Territorio de la República del Paraguay
Tarjeta de Video	- Gráfico de 4 Gb de DDR3 dedicados	Se requiere 4 GB de tarjeta de video para una mejor resolución de los trabajos geográficos para la confección de la Carta General del

Fecha de Emisión: 06 agosto 2019, 10:11

Código Verificación:

Ing. Hugo Tarabini
Dir. Gral. de Infraestructura y Conectividad
Ministerio de Tecnología de la Información y Comunicación - MITIC

Aprobado por: Ing. Hugo Tarabini

Código de Verificación:
hz8l p6lr 63wp
Verifique la validez de este documento en:
https://servicios.mitic.gov.py/simple/validador

Dictamen MITIC de Modificación de las EETT estándares de equipos informáticos

Certificado Nro.:
24346

2 4 3 4 6

http://servicios.mitic.gov.py

APROBADO

según Resolución Senatics N° 184/16, que reglamenta el procedimiento

		Territorio de la República del Paraguay
Monitores	Pantalla de LED FHD IPS Borde a borde multitactil de 27 pulgadas en diagonal (1920x1080)	Se requiere una pantalla LED FHD IPS Borde a borde multitactil de 27 pulgadas en diagonal (1920x1080) para los trabajo geográfico y actualizaciones de cartas topográficas a Escala

Fecha de Emisión: 06 agosto 2019, 10:11

Código Verificación:

Ing. Hugo Tarabini
Dir. Gral. de Infraestructura y Conectividad
Ministerio de Tecnología de la Información y Comunicación - MITIC

Aprobado por: Ing. Hugo Tarabini

Código de Verificación:
hz8l p6lr 63wp
Verifique la validez de este documento en:
https://servicios.mitic.gov.py/simple/validador